

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-----

En la ciudad de Crnel. Marcelino Maridueña, a los veintinueve días del mes de septiembre del dos mil veintidós siendo las diez horas, se instala en sesión ordinaria el Cabildo marcelinense, bajo la dirección del señor Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Alcalde del cantón, contando con la asistencia de los Ediles principales señores: Mgs. Luis Cajamarca Torres, Mgs. Johan Espinoza Maídonado, Tec., Jenny Fiallo Liangarí, Ab. Lucia Freire Bajaña, Dr. Fidei Zúñiga Sánchez, contando además con la presencia del Ab. Darío Javier Ordeñana Baldeón, en su calidad de Procurador Sindico Municipal, actuando la suscrita en la secretaria. De inmediato el señor Alcalde ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario, conforme lo establece el Art. 320 del Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización, para dar inicio a esta sesión, que tiene el carácter de ordinaria conforme lo establece el Art.318 del mismo cuerpo de leyes, contestando afirmativamente, en consecuencia declara instalada la sesión, en vista de que existe el quórum reglamentario, y encontrándose en el día y hora señalados con anterioridad, se da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del orden del día, **SEGUNDO:** Lectura y aprobación del acta anterior **TERCERO:** Informe del señor Alcalde, **CUARTO:** Resolución de entrega de reconocimiento a personas e instituciones que se han destacado en el convivir ciudadano: De inmediato se pasa a conocer el primer punto que es: Lectura y aprobación del orden del día, el mismo que fue sometido a consideración de los señores concejales presentes, siendo aprobado por unanimidad. Luego se conoce el segundo punto que es: Lectura del acta anterior. se procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria de concejo, celebrada el 8 de septiembre del 2022, la que luego de su lectura el señor alcalde la somete a consideración de los señores concejales presentes, siendo aprobada por unanimidad. Se pasa a conocer el Tercer punto que es: Informe del señor Alcalde: Al respecto manifiesta que se procedió con el riego de áreas verdes a la entrada norte de la ciudadela Los Samanes y Brasilia, se continua con las labores diarias de mantenimiento del Parque central. De la misma manera se está realizando labores de mejoramiento en el polideportivo de la ciudadela Brasilia, para la erradicación de insectos. El área de desechos sólidos, continua con la recolección de desechos en la zona urbana como rural,. La jefatura de agua se encuentra realizando trabajos de gasfitería y actividades de aguas servidas. Se realiza trabajos en la estación de bombeo No. 2 de la ciudadela Los Parques, Se realiza limpieza y mantenimiento del sistema de aguas servidas. La Mancomunidad de Transito Centro Sur- Guayas, se encuentra realizando la señalización horizontal en las principales calles del cantón. Se ha procedido con el cambio de luminarias en el parque central. Se ha oficiado a los concesionarios mineros, respecto a la obligatoriedad de realizar la labor de estoqueo del material, para que una vez libre de saturación pueda realizar la actividad de traslado. A continuación se pasa a conocer el Cuarto punto del orden del día que es: Resolución de entrega de

reconocimiento a personas e instituciones que se han destacado en el convivir ciudadano: El concejal Luis Cajamarca, manifiesta que como una demostración de agradecimiento por la gran labor que la Prefectura del Guayas a través de la Lcda. Susana Gonzales, viene desarrollando en nuestro cantón, haciendo realidad obras que por mucho años habían sido postergadas, mociona que se le haga un justo reconocimiento otorgándole una placa por su loable labor desplegada en beneficio de los moradores de nuestro cantón, moción que es apoyada por todos los concejales presentes, de la misma manera la señora concejal Jenny Fiallo, hace uso de la palabra y manifiesta que el Ala de Combate No. 21 Taura, siempre han estado dispuestos a colaborar en todas y cada una de las actividades que se les ha solicitado, motivo por el cual mociona que se le haga un reconocimiento al Estandarte de la Institución, siendo acogido favorablemente por todos los concejales presentes, por lo tanto el concejo **RESUELVE: RESOLUCIÓN N° 048-GADMCM- 2022: Otorgar una Placa a la Prefecta Provincial del Guayas Mgs. Susana Gonzales, por el valioso aporte brindado en beneficio de la colectividad, así mismo se resolvió condecorar al Estandarte del Ala de Combate No 21 Taura, como una demostración, de civismo y cordialidad con nuestra Institución.-** El señor Alcalde da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta minutos por no haber más de que tratar.- Lo certifico.-

Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz
ALCALDE DEL CANTÓN
CRNL. MARCELINO MARIDUEÑA



Ab. Sara Inés Vera Gorotiza
SECRETARIA DE CONCEJO